

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESCRITORIAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía ubicada Av. Juana Bautista Marenco km 1.5 y Urb. San Felipe s. 509 a las 15:00 horas del mes de Marzo del año en trámite, a los quince (15) días, se reunieron en sesión de Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía mencionada, entre los: Juan Xavier Gallegos Gómez e Ivana María Gallegos Gómez propietarios de ESCRITORIAL S.A., accionistas de OCHOCIENTOS DÓLARES CADA UNA todas las acciones de propiedad de los anteriormente nombrados y sus familiares y descendientes.

Se declara constancia que no ha sido necesaria efectuar convocatoria previa al tener de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se sigue.

1.- Conocimiento del informe de la Compañía sobre el ejercicio fiscalizado de ESCRITORIAL S.A.

2.- Conocimiento del informe del comisario sobre el mismo tema.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía cerrado al 31 de Diciembre 2012.

Presente la reunión el titular Juan Xavier Gallegos Gómez y sus cónyuges Secretaria la señora Ivana María Gallegos Gómez, para ver que el secretario elaboró la lista de asistentes a la junta y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del Capital propietario de la compañía, el presidente declaró iniciada la sesión y pone en conocimiento de la sala el primer punto constante en el orden del día.

El presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio fiscalizado de ESCRITORIAL S.A., cuyo contenido ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la

compaña, todo que sea el informe sobre mencionado expediente a incorporar en el acta de acuerdo al acuerdo de la presente junta.

Considerado y resuelto el primer punto considerar en el orden del día al Presidente para su aprobación de la junta el segundo punto a tratar, procediéndose en consecuencia a dar lectura al informe del Comité de ética que formula su aprobación por unanimidad.

Agradecido como es en el segundo punto del orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el balance de ésta y esta misma encomienda el Balance de la Compañía y el Estado de Préstitos y garantías correspondiente al ejercicio económico contado al 31 de Diciembre del 2012, resultando una utilidad de \$10.563.04, consultado los acuerdos sobre el desarrollo de la actividad por unanimidad decidieron que sean entregados a los accionistas en proporción al capital que posean.

No habeas corpus petitions have been filed at the Presidential election, notwithstanding the serious anomalies in the election process that we perceived a number of days ago.

Luego de un receso de breves minutos y elaborado el Acta de la Sesión se procedió a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad a pesar de que la flamante hermana María Antonieta se ausentó sin avisar de su Acta con el Presidente de la Junta y el secretario que Certifica.

SECRETARIA
ACCORDADA SECRETARIA
SANTA MARIA DA VITÓRIA

Presidente Ejecutivo de
La Junta-Accionista
Sociedad Gallega Gómez